

### RESOLUCION DE ALCALDIA N.º 🛂 6-2023-MPCP

Pucallpa,

13 DIC. 2023

### **VISTOS:**



El Expediente Externo N.° 44859-2023, que contiene el Oficio Múltiple n.° 001-2023-GRU-GGR-ARU-CAC de fecha 4 de octubre de 2023, Carta n.° 034-2023-MPCP-ALC-GSG-UAA del 22 de noviembre 2023, el Informe n.° 091-2023-MPCP-ALC-GSG de fecha 29 de noviembre de 20231, el Informe n.° 075-2023-MPCP-GPPR-SGR de fecha 12 de diciembre de 2023, el Informe Legal n.° 1375-2023-MPCP-GM-GAJ de fecha 12 de diciembre de 2023, y;

### **CONSIDERANDO:**



Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 194º de la Constitución Política del Perú y de lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, con la finalidad de regular su organización interna, entre otros; Asimismo mediante Resoluciones de Alcaldía el Alcalde aprueba y resuelve los asuntos de carácter administrativos de conformidad con lo previsto en el artículo 39º de la Ley n.º 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Oficio Múltiple n.º 001-2023-GRU-GGR-ARU-CAC de fecha 04 de octubre de 2023, el Archivo Regional de Ucayali solicita la remisión del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo;

Que, mediante Carta n.º 034-2023-MPCP-ALC-GSG-UAA del 22 de noviembre 2023, la Unidad de Administración de Archivos remitió el proyecto de Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, con el objetivo de programar e impulsar el desarrollo de las actividades archivísticas en los diferentes niveles de archivo, promoviendo la calidad de la gestión aplicando tecnologías de información;





Que, mediante Informe N.° 091-2023-MPCP-ALC-GSG de fecha 02 de diciembre de 2023, opina que el Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, fue elaborado teniendo como base los lineamientos / políticas nacionales y sectoriales sobre archivo y transparencia en el sector público, enmarcado dentro del proceso de modernización del Estado, el cual tiene como alcance todos los archivos secretariales o de gestión, archivos periféricos y el archivo central de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; las actividades indicadas en el referido Plan se encuentran acorde a las normas técnicas que regulan la elaboración y aprobación del mismo, así como las normas técnicas que regulan los procesos técnicos archivísticos; razón por la cual resulta procedente su aprobación mediante resolución de alcaldía, por ser la norma municipal mediante la cual se resuelven los asuntos administrativos de competencia del Alcalde, como titular de esta Entidad;

### **SE RESUELVE:**



ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la oficina de Tecnologías de Información la publicación de la presente resolución de alcaldía, en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

ARTICULO TERCERO.-.- ENCARGAR a la Gerencia de Secretaria General el cumplimiento, notificación y distribución de la presente resolución de alcaldía.

The Stronger of the Consult of Co

Registrese, comuniquese, cúmplase y archivese.





RPVD DISTRIBUCIÓN Interesados Archivo



0

### PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO



### **PRESENTACION**

El Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024 (PATA 2024) es un instrumento de gestión a corto plazo en el cual se establecen, ordena y sistematiza las actividades técnico archivísticas, de modo que pueda tenerse una visión clarificada del trabajo a realizar, así como también nos indica: Objetivos, metas, responsabilidades, recursos, cuadro y cronograma de actividades sobre los procesos archivísticos a cargo de los diferentes niveles de archivo existentes en esta Institución Edil, para que con ello se alcance los objetivos del Sistema Institucional de Archivo. Así mismo el referido plan permite establecer indicadores de desempeño con la finalidad de realizar el seguimiento de las acciones y determinar su eficacia.

El presente instrumento de gestión se encuentra debidamente articulado al Plan Operativo Multianual 2023-2025, el cual tiene entre sus objetivos mejorar los procesos internos, estableciendo políticas de innovación y de calidad total, así como fortalecer la gestión institucional materializado con el cumplimiento del proyecto de Plan Estratégico Institucional 2024-2027, instrumento de gestión que tiene como objetivo estratégico "Fortalecer la Gestión Institucional" mediante instrumentos de gestión institucional oportunos; a la vez, el PATA 2024 se ha elaborado cumpliendo con el procedimiento y requisitos establecidos a la normatividad vigente expedida por el Archivo General de la Nación y de acuerdo a las competencias establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades. El presente Plan tiene una estrecha relación con el proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año fiscal 2024, ya que las acciones planteadas en el mismo se programan en función al presupuesto que fue asignado en la meta Gestión Administrativa.

Su aprobación, implementación y ejecución obedece además a las obligaciones que tienes los gobiernos locales de implementar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, enmarcado en el proceso de Modernización del Estado.



### PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

### 1. ALCANCE

0

El Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (en adelante PATA 2024) formulado de acuerdo a los lineamientos de la Directiva n.º 001-2019-AGN/DDPA "Normas para la Elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico de las entidades Públicas" aprobada mediante Resolución Jefatural n.º 021-2019-AGN/J, es de alcance a todos los niveles de archivo que conforman el Sistema Institucional de Archivos de la Entidad y, por ende, es de cumplimiento obligatorio de los responsables de los órganos y unidades orgánicas, así como del personal responsable de los archivos de esta Entidad Edil; los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

### RELACIÓN DE ARCHIVOS DE LA MPCP

N°	ARCHIVOS DE GESTION O SECRETARIAL
01	CONCEJO MUNICIPAL - COMISION DE REGIDORES
02	ALCALDIA
03	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
04	OFICINA DE PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL
05	GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
06	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
07	UNIDAD DE ADMIINSTRACIÓN DE ARCHIVOS
80	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO
09	GERENCIA MUNICIPAL
10	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
11	SOPORTE TÉCNICO
12	OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
13	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
14	SUBGERENCIA DE TESORERIA
15	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
16	AREA DE BIENESTAR SOCIAL
17	AREA DE SECRETARIA TECNICA DEL PROCEDIMIENTO
	ADMINISTRATIVO DISCIPLANARIO – RR.HH
18	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
19	SUBGERENCIA DE LOGISTICA
20	AREA DE SERVICIOS AUXILIARES
21	AREA DE ADQUISICIONES
22	ALMACEN CENTRAL
23	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL
24	UNIDAD DE BIENES INMUEBLES
25	UNIDAD DE BIENES MUEBLES
26	GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
27	SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION
28	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
29	SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA
30	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
31	GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y
	RACIONALIZACION
32	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO
33	SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO
34	SUBGERENCIA DE RACIONALIZACION
35	SUBGERENCIA DE PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES



36	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
37	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
20	SUBGERENCIA DE OBRAS, SUPERVISION, LIQUIDACION Y
38	ARCHIVO
39	GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
40	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, ORDENAMIENTO
40	TERRITORIAL Y VIALIDAD
41	SUBGERENCIA DE CATASTRO
42	SUBGERENCIA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD
43	AREA DE LICENCIAS DE EDIFICACION
	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE
44	URBANO
	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, POLICIA MUNICIPAL E
45	INTELIGENCIA
46	POLICIA MUNICIPAL
47	VIDEOVIGILANCIA
48	SUBGERENCIA DE JUNTAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
40	
40	MUNICIPAL
49	JUNTAS VECINALES
50	VIGILANCIA MUNICIPAL
51	SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
52	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL
53	AREA DE INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD
54	SUBGERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE URBANO
55	AREA DE CONTROL DE INFRACCIONES
56	AREA DE TRANSPORTE URBANO
57	AREA DE CONTROL DE LICENCIAS
58	TERMINAL TERRESTRE
59	DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS
60	AREA DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION
61	AREA DE INSPECTORES MUNICIPALES DE TRANSPORTE
62	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL
63	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
64	PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE
65	SUBGERENCIA DE AREAS VERDES Y GESTION AMBIENTAL
66	GESTION AMBIENTAL
67	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION
68	OFICINA CAMAL MUNICIPAL
69	AREA DE LICENCIA Y AUTORIZACIONES
70	OFICINA DE FISCALIZACION Y CONTROL MUNICIPAL
71	AREA DE MERCADOS, FERIAS Y CAMAL
72	OFICINA COORDINADOR DE MERCADOS
73	OFICINA AREA DE MERCADOS, FERIAS Y CAMAL - MERCADO 1
74	OFICINA AREA DE MERCADOS, FERIAS Y CAMAL - MERCADO 3
75	OFICINA AREA DE MERCADOS, FERIAS Y CAMAL - MERCADO 4
76	OFICINA AREA DE MERCADOS, FERIAS Y CAMAL - MERCADO 6
77	SUBGERENCIA DE SERVICIOS TECNICO DE MAESTRANZA
78	OFICINA DE MANTENIMIENTO VIAL
79	OFICINA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
80	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS
81	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
82	SUBGERENCIA DE EDUCACION Y PROMOCION DE LA
	JUVENTUD
83	BIBLIOTECA JOSE IGNACIO AGUERRIZABAL
84	BIBLIOTECA FRANCISCO ODICIO ROMAN
85	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
86	OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS
87	OFICINA DE REGISTRO CIVIL
88	PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXENICAS
89	PROGRAMA MATERNO NEONATAL
90	PROGRAMA DE TBC Y VIH SIDA
91	APOYO AL DESARROLLO URBANO
92	CEMENTERIO GENERAL
93	OFICINA DE DEFENSORIA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y EL
	ADOLESCENTE



	OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS CON
94	DISCAPACIDAD
95	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
96	PROGRAMA DE PREVENCION DE CONSUMO DE DROGAS
97	CENTRO CANINO MUNICIPAL
98	CASA REFUGIO
99	CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR
100	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
101	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
102	UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO
103	AREA TECNICA MUNICIPAL – ATM
N°	ARCHIVOS PERIFERICOS
1	DE INFORME DE CONTROL - OCI
2	DE EXPEDIENTES DE COMPROBANTES DE PAGO - SGT
3	DE ESCALAFON DE PERSONAL- SGRH
4	DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE LOGÍSTICIA - SGL
5	DE CARPETAS TRIBUTARIAS – SGCR
6	DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE OBRAS - SGOSLA
	ARCHIVO CENTRAL
-	A CARGO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE ARCHIVOS

### 2. OBJETIVOS GENERALES:

El objetivo general del PATA 2024, es planificar, ejecutar y controlar las actividades técnico archivísticas y de gestión documental que son de obligatorio cumplimiento y necesarias para la custodia, conservación y acceso a los documentos institucionales de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, en el marco a las normas emitidas por el Archivo General de la Nación y por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

**3.1** Administrar y gestionar los documentos ubicados en el archivo central cumpliendo con los procesos técnicos archivísticos.

<u>Meta prevista</u>: Describir las series documentales de mayor uso o consulta, organizar, trasferir o eliminar los documentos en cumplimiento a los cronogramas aprobados.

Logro: Contar con un archivo eficiente y descongestionado.

3.2 Monitorear y evaluar el funcionamiento de los niveles de archivo en el cumplimiento del desarrollo de sus actividades.

<u>Meta prevista</u>: Programar actividades en materia archivística (foliación, uso del acervo, rotulados y otros) a fin de contribuir con el mejoramiento de la gestión archivística de la entidad.

**Logro:** Poder realizar nuestras actividades archivísticas de acuerdo al plan de trabajo aprobado y programado y cumpliendo con las normativas vigentes sobre la materia.



3.3 Implementar medidas de conservación y preservación preventivas para asegurar el cuidado y evitar el eventual perjuicio y deterioro de los documentos en custodia del Archivo Central y los diferentes niveles de archivo de la entidad.

<u>Meta prevista</u>: Inspeccionar el estado de los documentos custodiados y velar por la integridad física del acervo documental de los tres niveles de archivo y prevenir posibles situaciones de riesgo, y requerir cursos en técnica de conservación, preservación y restauración documentaria.

**Logro**: Garantizar la preservación, conservación del acervo documentario de la MPCP.

3.4 Promover la capacitación y orientar al personal de los tres niveles de archivo sobre el manejo documental para la correcta aplicación de los procesos técnicos archivísticos y la adecuada administración del acervo documental.

<u>Meta prevista</u>: Realizar capacitación presencial durante las visitas programadas o en forma virtual en materia de gestión archivística.

<u>Logro</u>: Contar con personal capacitado y poder así cumplir los objetivos del plan de trabajo.

3.5 Efectuar la oportuna atención de requerimientos de documentos solicitados por los usuarios y brindar dichos servicios en forma eficiente y dentro del plazo establecido.

<u>Meta prevista</u>: Brindar un eficiente y eficaz servicio archivístico dentro de los plazos legales establecidos en cuanto a atenciones de acceso a la información pública o para atender documentos a los órganos jurisdiccionales correspondientes.

<u>Logro</u>: Cumplir con todas las atenciones solicitadas en los plazos establecidos por ley.

3.6 Impulsar e implementar el uso de tecnología para una adecuada sistematización de la información y contar con la administración de un Archivo Digital en la MPCP.

<u>Meta prevista</u>: Sistematizar ordenadamente el acervo documentario institucional por series documentales o áreas orgánicas a través de procesos de digitalización.

**Logro:** Sistematizar y digitalizar la mayor cantidad de documentos del repositorio y contar con un Archivo Digital.

3.7 Seleccionar periódicamente los documentos de los niveles de archivos de gestión y periféricos



0

<u>Meta prevista</u>: Descongestionar la cantidad de archivos mediante el proceso de transferencia documental de los niveles de archivo al Archivo Central, a su vez el Archivo Central proponer al Comité de Evaluación de Documentos su eliminación de acuerdo a las normativas archivísticas vigentes.

<u>Logro</u>: Tener espacios para el acopio de la nueva documentación originada por las unidades orgánicas de la MPCP.

### 4. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD:

Sector gubernamental	Gobierno local
Nombre oficial de la entidad	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
Nombre de la máxima autoridad de la entidad	Dra. Janet Yvone Castagne Vásquez-Alcaldesa
Nombre del responsable del OAA	Dolores de Jesús Pérez Cárdenas
Nombre del responsable del Archivo Central	Dolores de Jesús Pérez Cárdenas
Dirección de la entidad	Jr. Tacna N° 290 – Callería-Coronel Portillo- Ucayali
Número telefónico	Celular: 978-810-996
Correo Institucional	unidadaar@municportillo.gob.pe

### 5. POLITICA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS:

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo reconoce la importancia que tienen los documentos archivísticos para que en base a evidencia, estadísticas y análisis de la información se adopten decisiones institucionales, se cumpla con la rendición de cuenta, transparencia y acceso a la información pública; asumiendo el compromiso de administrar efectivamente el Sistema Institucional de Archivos y garantizar la autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de los documentos institucionales durante todo su ciclo de vida; reconociendo desde el año 2012 a la Unidad de Administración de Archivos, como la unidad orgánica encargada de organizar, dirigir, gestionar, capacitar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades y procesos archivísticos a nivel institucional, usando herramientas tecnológicas, en marco del proceso de modernización del Estado, simplificación administrativa y Gobierno Digital, teniendo como finalidad lo siguiente:

- a) Crear conciencia institucional.
- Asegurar la correcta transferencia, custodia y conservación documentaria.



- Estandarizar y unificar criterios para la realización de los procesos de archivo de documentos.
- d) La correcta aplicación de los procedimientos archivísticos en todos los niveles de archivo de la MPCP.
- e) Brindar servicios públicos eficientes y fortalecer la Institucionalidad para el desarrollo de la Provincia.
- f) Contar con un archivo digital acorde a la modernidad tecnológica.

### 6. REALIDAD ARCHIVÍSTICA DE LA ENTIDAD:

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo como órgano de gobierno local en el año 2004 mediante Ordenanza Municipal n.º 004-2004-MPCP, creó la Unidad de Tramite Documentario y Archivo, como ente regulador de la gestión documentaria y archivística de la Entidad; posteriormente mediante Ordenanza Municipal n.º 001-2012-MPCP de fecha 01 de febrero de 2012 se crea la UNIDAD DE ARCHIVO GENERAL, como el órgano responsable de la implementación y administración del Sistema Institucional de Archivos de la MPCP, adecuando su denominación y funciones a las normas del Sistema Nacional de Archivo, mediante Ordenanza Municipal n.º 015-2013-MPCP de fecha 25 de noviembre de 2013, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones. reconociéndose desde esa fecha como UNIDAD ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.

La realidad archivística de la Entidad Edil es como detallamos a continuación:

### 6.1 ORGANIZACIÓN

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones – ROF, modificado con Ordenanza Municipal n.º 009-2017-MPCP, se establece que la Unidad de Administración de Archivos depende orgánica, jerárquica y administrativamente de la Gerencia de Secretaria General, técnica y normativamente del Archivo General de la Nación siendo su función de organizar, dirigir, gestionar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades y procesos archivísticos a nivel institucional. La UAA es la encargada de ejecutar todo el Sistema Institucional de los Archivos de la MPCP la misma que cuenta con tres niveles:

6.1.1 Archivo Secretarial o de Gestión: Primer nivel de archivo que está constituido por la documentación de cada unidad orgánica, bajo la responsabilidad del jefe de cada área o personal encargado de los archivos.



- 6.1.2 Archivos Periféricos: Reconocidos mediante Resolución de Alcaldía N° 1871-2014-MPCP, considerados archivos de especialización por sus funciones y complejidad administrativa; perteneciente al segundo nivel de archivos.
- 6.1.3 Archivo Central: Tercer nivel, a cargo de la Unidad de Administración de Archivos, el cual depende orgánica y funcionalmente de la Gerencia de Secretaria General y ésta a su vez de Alcaldía; técnica y normativamente depende del Archivo Regional de Ucayali, quien a su vez depende del Archivo General de la Nación:

### Organigrama Funcional Técnica y Normativa de la Unidad de



### 6.2 NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA

La Unidad de Administración de Archivos cuenta con las siguientes Normas Archivísticas aprobadas.

N° DE NORMA	FECHA DE EMISION	AREAS INVOLUCRADAS	¿SE APLICA?
Resolución de Alcaldía N° 1871-2014- MPCP que aprueba la Directiva N°011- 2014-MPCP-GPPR-SGR "Directiva de Procedimientos Archivísticos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo"	30 de diciembre del 2014.	TODAS LAS AREAS DE LA MPCP	SI
Resolución de Alcaldía N° 1203-2014- MPCP que aprueba el comité evaluador de documentos para el proceso de baja y eliminación.	12 de agosto del 2014	TODAS LAS AREAS DE LA MPCP	SI
Resolución de Alcaldía N° 420-2016- MPCP, que aprueba la tabla de Retención de Documentos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, la particularidad de esta resolución es establecer el tiempo de permanencia del CICLO VITAL de los documentos.	05 de Julio del 2016,	TODAS LAS AREAS DE LA MPCP	SI



Resolución de Alcaldía N° 983-2018- MPCP que aprueba el plan de prevención contra siniestros del archivo central y periféricos de la MPCP	31de diciembre del 2018.	TODAS LAS AREAS DE LA MPCP	SI
Resolución de Alcaldía N°599-2022-	20 de	TODAS LAS	
MPCP que aprueba el Plan Anual de	diciembre	AREAS DE LA	SI
Trabajo Archivístico 2023	del 2021	MPCP	
Ordenanza N°009-2018-MPCP que	11 de		
aprueba el Reglamento de	junio del	UAA	SI
Organizaciones y Funciones (ROF)	2018		

### 6.3 PERSONAL

El personal que actualmente labora en la Unidad de Administración de Archivos cumple funciones administrativas, procesos archivísticos y digitalización. No contamos con archiveros acreditados; sin embargo nuestro personal tiene estudios superiores y técnicos relacionados con gestión pública, municipal y administrativa; agrupados en diferentes regímenes laboras; cuentan con capacitación en archivo y experiencia en manejo archivístico, es un personal proactivo y multidisciplinario; el mismo que se detalla a continuación:

PERSONAL: Unidad de Administración de Archivos						
ITEM	Condición laboral	Cargo	Formación	Capacitación Archivística		
Dolores de Jesús Pérez Cárdenas.	Nombrada D.L N°276	Secretaria IV (jefa)	Superior	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Walter Vela Vásquez	Nombrado D.L N°276	Supervisor progr. sec I	Superior	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Aura Bardales Taba	Nombrada D.L N°276	Secretaria IV	Superior	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Lennin Amstroms Castagne Vásquez	Nombrado D.L N°276	Administrativo	Bach. En Administración	Capacitación en sistema de archivos por la UAA		
Obdulio Rodríguez del Águila	CAS-Ley 31131	Apoyo Adm.	Secundaria completa	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Lissy Graciela Torres Corcino	CAS-Ley 31131	Apoyo Adm.	Superior técnica	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Neyra Mishel Pinedo López	CAS-Ley 31131	Apoyo Adm.	Superior técnica	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Gretty Thalía Sandoval Romero	CAS-Ley 31131	Apoyo Adm.	Estudiante superior	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Lita Flores Sangama	CAS-Ley 31131	Apoyo Adm.	Superior	Capacitación en sistema de archivos por la UAA		
Luis Armando Lavi Paredes	CAS-Ley 31131	Apoyo Adm.	Egresado Superior Técnico	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Angelina Monzin Gonzales – obrera	CAS-Ley 31131	Apoyo Iimpieza	Secundaria completa	Capacitación en sistema de archivos por la UAA y la AGN		
Rebeca Lizeth Ibarra Torres	CAS- Ley 1057	Apoyo Adm.	LIC. En Ciencias Administrativa s	Capacitación en sistema de archivos por la UAA		
Llenny Elvina Saldaña Ahuanari	Locador	Apoyo Adm.	Superior Técnico	Capacitación en sistema de archivos por la UAA		
Edgar Alberto Sánchez Narváez	Locador	Apoyo Adm.	Superior Técnico	Capacitación en sistema de archivos por la UAA		



0

### 6.4 LOCAL

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, respecto a sus niveles de archivo, cuenta con los siguientes repositorios:

LOCAL:				
UBICACIÓN Y CAI	RACTERÍSTICA	S		
ARCHIVOS	NÚMERO DE	METROS	MATERIAL	DIRECCIÓN
	AMBIENTES	CUADRADOS		
Central	3	318.83 mt <sup>2</sup>	Noble	Jr. Tacna n.°
		187.50 mt <sup>2</sup>	Madera	290 - Pucalipa
	Province de la Constantina del Constantina de la Constantina del Constantina de la C	40 mt <sup>2</sup>	Semi noble	
Gestión	103	320 mt <sup>2</sup>	Noble	
		1740 m²	Semi noble	
Periféricos	6	155 mt <sup>2</sup>	Noble	
		40 mt <sup>2</sup>	Semi noble	
Desconcentrado	0	0	N/a	

### 6.5 EQUIPAMIENTO

El Archivo Central cuenta con el siguiente equipamiento:

Mueble o equipo	cantidad	material	Estado de conserv.
Estantería armada: operativo Repositorio principal	372	metal	bueno
Estantería armada: operativo Repositorio N°02	172	metal	bueno
Estantería Ángulos ranurados (para requerir 2024) 66cm x 81cm	400	metal	bueno
Estantería Panel de fierro: operativo 66cm x 81cm	200	metal	bueno
Estantería Panel de metal: operativo 30cm x 86cm	200	metal	bueno
Estantería operativa empernada	3000	metal	bueno
Paneles de aluminio - usados	75	aluminio	bueno
Laminas para cajas archiveras (para requerir)	820	cartón	bueno
Laminas para tapas archiveras (para requerir)	700	cartón	bueno
Cajas archiveras con unidades de archivo – repositorio N°01	1940	cartón	bueno
Cajas archiveras con unidades de archivo – repositorio N°02	666	cartón	bueno
Cajas archiveras con unidades de archivo – repositorio N°03	85	cartón	bueno
Armarios : metal (2) – madera (3)	5	Madera y metal	regular
carros de metal	03	metal	regular
planotecas	03	aluminio	bueno
Mesas de trabajo vidrio (7) – madera (5)	12	Madera y vidrio	bueno
sillas giratorias	7	Acero tapizado	regular
Equipo de computo	5	Plástico y metal	bueno



fotocopiadoras	02	plástico	bueno
digitalizadores	04	plástico	bueno
Escáner	03	plástico	regular
guillotinas	03	aluminio	bueno
extintores	08	aluminio	bueno
gabinete de metal para red	01	metal	bueno
equipos de aire acondicionado (rept. 01)	04	plástico	malo
equipos de aire acondicionado (rept. 02)	04	plástico	nuevo
extractor de aire - deshumecedores	03	plástico	bueno
Ventiladora	01	aluminio	malo
luces de emergencia	10	plástico	bueno
Detector de humo contra incendio	18	plástico	bueno
Alarma contra incendio	01	Plástico	Bueno
escaleras de tijera	03	aluminio	bueno
lustradora eléctrica domestica	01	aluminio	bueno
aspiradora de succión	03	aluminio	bueno
aspiradoras eléctricas	03	plástico	bueno
cisterna de agua rotoplast	02	plástico	bueno
bomba para agua	01	aluminio	bueno

### 6.6 FONDO O ACERVO DOCUMENTAL EN LOS ARCHIVOS DE LA MPCP

El fondo documental resguardado por el Archivo Central de la Unidad de Administración de Archivos es de 2,052.6 metros lineales de documentación generada durante los años de 1916 al 2020 en soporte papel y se encuentran almacenadas en 2,606 cajas archiveras y 17,920 archivadores de palanca.

Asimismo los archivos de gestión o secretariales y los archivos periféricos conservan la documentación administrativa que datan desde el año 2014 hasta el 2023, porque están en procesos hasta que culminen sus procedimientos administrativos.

El Archivo Central con sus tres repositorios cuenta entre sus principales series documentales las siguientes:

For	Fondo(s) o Acervo Documentario							
N °	Serie Doc.	Fechas extremas	Cant. de unidades de instalación o metros lineales	soport e	Observaciones			
1	Ordenanzas Municipales	1984 al 2019	75 unid =6.25 ml	Papel	Buen estado de conservación			
2	Acuerdos de Concejo	1986 al 2019	99 unid =9 ml	Papel	Buen estado de conservación			
3	Libros de Actas de Sesiones de Concejo	1937 al 2018	90 unid =7.5 ml	Papel	Buen estado de conservación			
4	Resoluciones de Concejo	1986 al 2019	48 unid =4 ml	Papel	Buen estado de conservación			



5	Resoluciones de Alcaldía	1958 al 2019	647 unid =53.91 ml	Papel	Buen estado de conservación
6	Decretos de Alcaldía	1985 al 2019	32 unid =2.66 ml	Papel	Buen estado de conservación
7	Adjudicación de lotes de terreno (minutas)	1930 al 2019	291 unid =24.25 ml	Papel	Buen estado de conservación
8	Contratos Administrativos	1979 al 2016	145 unid = 12.83 ml	Papel	Buen estado de conservación
9	Balance General	1991 al 2007	30 unid =2.5	Papel	Buen estado de conservación
1 0	Memorias de gestión	1981 al 2010	5 unid =0.50 ml	Papel	Buen estado de conservación
1 1	Comprobantes de	2011 al	7498 unid	Papel	Buen estado de
1	Pago Correspondencias	2018 2011 al	=624.83 ml 1870 unid	Papel	conservación Buen estado de
1	Planillas	2020 1960 al	=155.83 ml 100 unid	Papel	conservación Buen estado de
1 4	Certificación y Modificación de crédito presupuestario	1999 2011 al 2019	=8.33 ml 163 unid =13.58 ml	Papel	conservación  Buen estado de conservación
1 5	Informes Legales	2011 al 2017	87 unid =7.25 ml	Papel	Buen estado de conservación
1	Exp. de matrimonios, nacimiento y defunción	1916 al 2014	2850 unid =237.50 ml	Papel	Buen estado de conservación
1 7	Pecosas	2012 al 2014	259 unid =21.58 ml	Papel	Buen estado de conservación
1 8	Expedientes de Contratación (Logística)	2011	667 unid =55.58 ml	Papel	Buen estado de conservación
1 9	Ordenes de Servicio	2011 al 2018	131 unid =10.91ml	Papel	Buen estado de conservación
2	Órdenes de Compra	2011 al 2018	107 unid =8.91 ml	Papel	Buen estado de conservación
2	Expediente de Obra	1995 al 2016	1941 unid =161.75 ml	Papel	Buen estado de conservación
2 2	Expedientes Judiciales	2002 al 2019	236 unid =19.66 ml	Papel	Buen estado de conservación
2	Licencias de funcionamiento	1980 al 2015	681 unid =56.75 ml	Papel	Buen estado de conservación
2	Licencias de construcción	1955 al 2018	1020 unid =85 ml	Papel	Buen estado de conservación
2 5	Empadronamientos	1980 al 2014	141 unid = 11.75 ml	Papel	Buen estado de conservación
2 6	Constancias de Posesión	1958 al 2014	344 unid =28.66 ml	Papel	Buen estado de conservación
2 7	Certificados de Posesión	2011 al 2014	197 unid =16.41 ml	Papel	Buen estado de conservación
2 8	Títulos de Propiedad (AA.HH)	1980 al 1993	772 unid =64.33 ml	Papel	Buen estado de conservación

### 6.7 ACTIVIDADES ARCHIVÍSTICAS

Las Actividades Archivísticas para el ejercicio 2024 están en conformidad a la Directiva N°001-2018-AGN-DN-DNDAAI, modificado por Resolución Jefatural N°029-2019-AGN/J, así como lo que establece en el ROF y MOF



y la Directiva N°011-2014 aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°1871-2014-MPCP.

### 6.7.1 ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

Es un conjunto de principios, métodos y procedimientos orientados a lograr una eficiente organización y funcionamiento de los archivos institucionales.

El Archivo Central como Órgano de Administración de Archivos es el responsables de planificar, organizar, dirigir, normar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades archivísticas a nivel institucional, así como de la conservación y uso de la documentación proveniente de los diferentes niveles de archivos.

### Actividades:

- a) Elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico.
- b) Capacitación y fortalecimiento al personal de los tres niveles de archivo en Sistema Archivístico y otros sobre la materia.
- c) Supervisar y asesorar técnicamente a los archivos de las unidades orgánicas como etapa previa a la transferencia documental.
- d) Proponer las mejoras continuas del sistema de archivo con la OTI sobre software versión archivística y procedimientos archivísticos.
- e) Coordinar con el Archivo Regional y la Archivo General de la Nación para programar capacitaciones archivísticas.
- f) Aprobación del PCDA- Programa de Control de Documentos Archivísticos.

### **6.7.2 TRANSFERENCIA DOCUMENTAL**

Se realizara un cronograma de transferencia para trasladar de los niveles de archivo al Archivo Central de acuerdo al espacio disponible del repositorio de la UAA.

### Actividad:

- a) Comunicación del cronograma de transferencia a todas las unidades orgánicas.
- b) Control y revisión de documentos transferido, previo a su ubicación en el repositorio.
- c) Identificación y acondicionamiento de estantes para la recepción de documentos transferidos.



0

### 6.7.3 ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

Proceso técnico archivístico que consiste en la clasificación, ordenamiento y signar los documentos de cada nivel de archivo, lo cual facilita la ubicación rápida de la documentación.

### Actividad:

- a) Ordenar y clasificar los documentos por unidad orgánica y tipo de documentos.
- b) Elaborar inventario según tipo y series documentales.

### 6.7.4 CONSERVACIÓN Y VALORACION DOCUMENTAL

Conjunto de medidas preventivas o correctivas adoptadas para asegurar la integridad física y funcional de los documentos de archivo.

### Actividad:

- a) Scanear y almacenar en formato digital la documentación
- Requerimiento de bienes para implementar ambientes de trabajo y de repositorios.
- c) Limpieza de la infraestructura en general, oficinas y repositorios.
- d) Fumigación y desratización de los ambientes.

### 6.7.5 SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS (búsqueda y copia de documentos)

El servicio archivístico es un proceso técnico archivístico que consiste en poner a disposición de todo usuario la documentación que es reguardado por los tres niveles de archivo.

### Actividad:

- a) Búsqueda, reproducción e información de documentos solicitados interna y externa.
- b) Registro de documentos en préstamo y documentos para lectura.

### 6.7.6 ELIMINACIÓN DOCUMENTAL

La eliminación documental es un procedimiento archivístico que consiste en la destrucción de los documentos que perdieron su valor legal, contable y administrativo y estén autorizados por el Comité Evaluador por los jefes de las áreas programadas para eliminación debidamente autorizado por el Archivo Regional y su Comité Evaluador.

### Actividad:



0

- a) Instalación y reunión de trabajo del Comité de Evaluación de Documentos para proceso de eliminación.
- b) Proceso de selección para eliminación de documentos de los años 2011 al 2013.
- c) Identificación y selección de documentos de valor temporal y que no tengan vigencia administrativa y legal para su respectiva eliminación.
- d) Elaboración de expedientes e inventarios para proceso de eliminación de documentos.

### 6.8 ACTIVIDADES ARCHIVÍSTICAS COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son aquellas que conllevan al desarrollo de las actividades archivísticas tomando en cuenta el grado o nivel de dificultad.

### 6.8.1 ASESORAMIENTO TÉCNICO

El Archivo Central tomara acciones de coordinación y orientación metodológica que se brinda a los servidores encargados de la transferencia en las unidades de organización para integrar las tareas bajo un parámetro y pauta común, con el objetivo de concluir satisfactoriamente con lo programado, asimismo la Unidad de Administración de Archivo realizara visitas en forma programada e inopinada a los niveles de archivo para verificar la correcta aplicación de las normas archivísticas, verificando la ejecución del Plan de Trabajo y también evaluar los ambientes y hacer un diagnóstico de necesidades que requieran para un mejor funcionamiento.

### 6.8.2 DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Dicha actividad se encuentra en proceso a nivel institucional, por parte del Archivo Central se requerirá los bienes para dicha labor o nos adecuaremos a los lineamientos que ordene la Alta Dirección sobre este caso, el objetivo es contar con un archivo digital que consistirá en el proceso de captura de conversión de información del documento archivístico en soporte físico papel a formato digital. La unidad de medida para la meta se establece por imágenes, para la aplicación del presente plan se considere como una actividad archivística.



0

0

0

Capacitaciones en preservación de documentos de los niveles de archivo.

Actividad: se requerirá que personal profesional capacite a los responsables de los tres niveles de archivo en tópicos de conservación, preservación, restauración de documentos con años de antigüedad y que están en proceso de deterioro.

### 6.8.3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ARCHIVÍSTICAS.

Se programará para el Día del Archivero (10 de mayo) una charla motivacional para todos los trabajadores de archivos; así como los talleres de organización y transferencia documentaria.

### 7. PROBLEMÁTICA ARCHIVISTICA DE LA ENTIDAD

Dentro de la problemática institucional archivística se tienen los siguientes puntos más resaltantes

- 7.1 Se requerirá la modernización del Archivo Central para que la Alta Dirección de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo ejecute un proyecto de construcción de una infraestructura para el archivo central toda vez que el espacio disponible del actual local de Archivo Central está quedando insuficiente para la custodia de los documentos archivísticos.
- 7.2 Sera necesario maximizar el uso del espacio en los archivos de gestión y periféricos, para ello se seguirá trabajando en la eliminación y depuración de documentos.
- 7.3 Se coordinara con la Gerencia de Secretaria General para que implemente con tecnología para contar con un archivo digital el uso de menos papel.
- 7.4 Se coordinara con la Gerencia de Secretaria General para que la Alta Dirección costee el estudio de uno o dos personas en la escuela de Archiveros del Perú.
- 7.5 No contamos con equipo de multimedia, equipo de sonido para los talleres de capacitación, así como un medio de transporte para las labores de supervisión, también se hace necesario la adquisición de sillas de plástico para los talleres de capación en el local del Archivo Central.

### 8. PRESUPUESTO ASIGNADO

OF ADMINIST COM PRODUCTION OF THE PRODUCTION OF

0

0

0

0

La formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 se realiza en base a las disposiciones señaladas en la Directiva n.º 002-2023-EF/50.01

"DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA" y considerando las estimaciones de las asignaciones presupuestales autorizadas en la Ley n.º 31954 — Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 y la Directiva n.º 001-2020-MPCP "DIRECTIVA QUE NORMA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO".

Las actividades descritas en el presente Plan cuentan con presupuesto programado en el proyecto de PIA 2024, en la genérica de gasto denominada "Gestión Administrativa", presupuesto con el cual se solventará la adquisición de:

- a) Recursos logísticos: material de oficina, equipos tecnológicos, insumos para conservación y limpieza de los ambiente.
- Estantería y baldas para armado de anaqueles metálicos, y láminas para armado de cajas archiveras, pernos, terrocal, etc.
- c) **Equipos de bioseguridad:** mandiles, gorros, mascarillas, guantes, chalecos, dotación alimenticia (leche, quaquer, azúcar).
- d) **Mantenimiento:** sistema eléctrico, agua, dasague, pintado de infraestructura, reforzamiento de anaqueles.
- e) Otros bienes: equipos multimedia, equipo de sonido, sillas giratorias, sillas de plástico para capacitaciones, mesas de trabajo, y otros bienes que puedan darse en momentos circunstanciales que necesitan soluciones rápidas.

Del mismo modo es de indicar que las actividades descritas en el presente instrumento de gestión, forman parte del **Plan Operativo Multianual 2023-2025** y del proyecto de Plan Estratégico Institucional 2024-2027, cumpliendo así, el principio de unidad, racionalidad y eficiencia que rigen el Sistema Nacional de Archivo y el Sistema Nacional de Planeamiento, manteniendo coherencia con la normatividad archivística.

Con la finalidad de que el Archivo Central cuente con operatividad de gastos tanto en necesidades de servicio y adquisiciones de bienes para el ejercicio fiscal 2024.



0

0

### Cuadro presupuestal en detalle:

TOTAL PRESUPUESTO PARA SERVICIOS	TOTAL PRESUPUESTO PARA BIENES
S/ 36,683.37	S/ 52,492.00
Total Sumatorio	S/ 89,175.37

### 9. CUADRO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ARCHIVISTICAS Y COMPLEMENTARIAS 2024

La Unidad de Administración de Archivo ha programado las actividades archivísticas y complementarias para el ejercicio fiscal 2024 que se detallan en los cronogramas y cuadros de trabajo que se detallan a continuación:

- a) Cuadro de Actividades Archivísticas 2024 Anexo 1.
- b) Cronograma de "SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO" Anexo 2.
- c) Cronograma para Transferencia de Documentos 2024 Anexo 3.
- d) Cronograma de Limpieza, Mantenimiento y Conservación para el año 2024
   Anexo 4.
- e) Cronograma de Mejoramiento de la Capacidad Operativa Anexo 5.
- f) Protocolo de Buenas Prácticas de Higiene Medidas de Bioseguridad –
   Anexo 6.



0

0

Anexo 1

# Cuadro de Actividades Archivísticas y Complementarias 2024

				and the second of the second			THE REAL PROPERTY.											1	Observations	
									an an	META: ANO 2024	2024						DURACION	RESPONSABL E	VESERVACIO N	
OMENCLA! UR A	FASES	ACTIVIDADES	ONIDAD DE MEDIDA	ENE	88	MAR	ABR	мау	NOL	, JUL	AGO	SET (	ост	NOV	Dic	TOTAL				
		Elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico	Informe										×	×	×	-	Vigente para 1 año	Personal Técnico de la UAA	Formulación de acuerdo a Directiva.	ro ro
	80.	Capacitación y Fortalecimiento al personal de los diferentes niveles de archivo en sistema de archivo y otros sobre la materia.	Charla / capacitación	×				×				×		×		4 jornadas	1dia	Responsable de la UAA		Mary die Produktie Neuron Heistelsche Steroorde die geven noorde stelle de
que.	CIÓN DE ARCHIV	Supervisar y assessorar técnicamente a los archivos de las unidades orgánicas etapas previas a transferencia	Visitas e Informe de supervisión		×	×	×									109	55 días máximo	Encargada de Ia UAA y	Personal Técnico Administrativo	o
	PARTSINIMOA	Proponer las mejoras continuas del sistemas de archivo(SOFWA RE) a OTI y directivas de procedimientos archiváticos para la MPCP	Proyecto	Inicio				Finalizac ión								4-	Епе-Мауо	Responsable de la UAA	Área de Informática	2
		Coordinar con el Archivo Regional y la AGN capacitación archivística	capacitación					den.					4			73	1 día	Responsable de la UAA	Coordinar con Archivo Regional y AGN	64
		Aprobación del PCDA	numero	×	×	×	×	×	×	×	×					109 Áreas	Ene-Agosto	Responsable de la UAA	Personal Administrativo	
2	ISFERENCI	Comunicación del Cronograma de Transferencia s.	Carta Múltiple			×	×									109	Marzo - Abril	Encargada de la UAA y Técnicos Administrati vos	Arch. de Gestión y Periférico.	61 >x
CIAL OF CHAIR	AAAT	Control y revisión de documentos transferidos	numero					×	×	×	×					4 meses	Mayo – agosto	Responsables de la UAA		
TILL MONE																				

### UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

Seguimiento de todas las acciones y procesos de eliminación			A positional all desirates desirates and the state of the			En coordinación con el Archivo Regional	En coordinación con el Archivo Regional
	Especialista Archivero y personal CAS	Responsabl es de la UAA		Tècnico Administrati vo	Personal Técnico y de Servicios.	Directiva	Directiva
11 meses	11 meses	Jun y oct		Feb - Dic	Enero – Dic.	marzo	marzo
	135 ml	2		05	12 meses	~	-
				×	×		
×	Culminació n del proceso para eliminació n	×		×	×		
×	×			×	×		
×	×			×	×		
ж	×			×	×		
×	Inicio del proces o para elimina ción			×	×		
×	Culminac ión del proceso para eliminaci ón	×		×	×		
×	×			×	×		
×	×			×	×		
×	×			×	×	×	×
×	×			×	×		
×	Inicio del proces o para elimina ción						
Metros lineales	Metros lineales	Inventario		Requerimie	Numero	Plan	Directiva
Proceso de selección para eliminación de documentos de los años 2011 al 2013	Identificación y selección de documentos de valor mo temporal y que no tengan vigencia administrativa y legal. Para su respectiva eliminación.	Elaboración de expedientes e inventarios para proceso	de eliminacion de documentos	9 E 4. E	Recursos financieros para pago del personal para el año 2024 para el aejecución de actividades permanentes en fabores de archivos.	Actualizar el plan de evacuación ante siniestros	Elaborar Directiva de Conservación y manejo de documentos
				SON	RECURSOS HUMA	S DE	MEDIDA
Militaria principality (1900) de francescono	φ				7		· (4



De Acuerdo a la normativa AGN.		ners and an about production of the control of the management	
Encargada de la UAA	Responsabl es de la UAA	Técnico Administratí vo	Responsabl es de la UAA
marzo	Enero - Dic	Enero - Jul	Мауо
<del>-</del>	12 meses	7 meses	1 mes
	×		
	×		
	×		
	×		
	×		
	×	×	
	×	×	
	×	×	×
	×	×	
×	×	×	
	×	×	
	×	×	
Directiva	Numero	Numero	Charla motivacion al
Elaborar la directiva de la Guía Técnica	Asesoramient o técnico	Digitalización de documentos	Actividad por el Dia del Trabajador
	SASTICAS SAIRATNS	MPLEM	00
	c	,	



0 

6

### ANEXO 2

## CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 1871-2014-MPCP

			٠			
GRUP	MEL	UNIDAD ORGÁNICA	FECHA	HORA	SUPERVISOR	ASESOK
O	5	CONCE TO MINICIPAL - COMISION DE REGIDORES	05/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	500	ALCAL DIA	05/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	000	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	06/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	20	ARCHIVO PERIFFRICO DE CONTROL - OCI	06/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	05	X	07/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	90	GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	07/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	07	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO	08/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	080	UNIDAD DE ADMIINSTRACIÓN DE ARCHIVOS	08/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	60	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	09/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	101	GERENCIA MUNICIPAL	09/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
		OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	12/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	12	AREA DE SOPORTE TECNICO	12/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
-	13	OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	13/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	14	1	13/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	15	SUBGERENCIA DE TESORERIA	14/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	16	ARCHIVO PERIFERICO DE EXPEDIENTES DE	14/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	17	CUMPROBAINTES DE L'ACO - SOI	15/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	200	AREA DE BIENESTAR SOCIAL	15/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	19	AREA DE SECRETARIA TECNICA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLANARIO – RR.HH	16/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	20	ARCHIVO PERIFERICO DE ESCALAFON DE PERSONAL-	16/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	21	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	19/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	22	SUBGERENCIA DE LOGISTICA	19/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	23	ARCHIVO PERIFERICO DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE LOGÍSTICIA - SGL	20/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	24	AREA DE SERVICIOS AUXILIARES	20/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
NA PA	25	AREA DE ADQUISICIONES	21/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
RONE	26	ALMACEN CENTRAL	21/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
L PC	27	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL	22/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
RI WAR	more of the second seco				4	



ac	LINIDAD DE RIENES INMITERIES	22/02/2024	02 00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
29	UNIDAD DE BIENES MUEBLES	23/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
30	GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	23/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
3.1	SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION	26/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
32	ARCHIVO PERIFERICO DE CARPETAS TRIBUTARIAS SGCR	26/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
33	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	27/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
34	SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA	27/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
35	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	28/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
36	GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION	28/02/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
37	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO	29/02/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
38	SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	01/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
39	SUBGERENCIA DE RACIONALIZACION	04/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
40	SUBGERENCIA DE PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES /	04/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
41	GERFINCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	05/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
42	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	05/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
43	SUBGERENCIA DE OBRAS, SUPERVISION, LIQUIDACION Y ARCHIVO	06/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
44	ARCHIVO PERIFERICO DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE OBRAS – SGOSLA	06/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
45	GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	07/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
46	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIALIDAD	07/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
47	SUBGERENCIA DE CATASTRO	08/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
48	SUBGERENCIA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD	08/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
49	AREA DE LICENCIAS DE EDIFICACION	11/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
20	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO	11/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
51	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, POLICIA MUNICIPAL E INTELIGENCIA	12/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
52	POLICIA MUNICIPAL	12/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
53	VIDEOVIGILANCIA	13/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
54	SUBGERENCIA DE JUNTAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL	13/03/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
55	JUNTAS VECINALES	14/03/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
FI					

### UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS 27

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

83

82

### Personal de la UAA 09.00 am 02.00 pm 09.00 am 02.00 pm 09.00 am 09.00 am 02.00 pm 09.00 am 02.00 pm 09.00 am 02.00 pm 09.00 am 02.00 pm 09.00 am 09.00 am 02.00 pm 02.00 pm 02.00 pm 09.00 am 02.00 pm 09.00 am 02.00 pm 02.00 pm 09.00 am 02.00 pm 02.00 pm 09.00 am 09.00 am 26/03/2024 02/04/2024 02/04/2024 03/04/2024 14/03/2024 20/03/2024 21/03/2024 21/03/2024 22/03/2024 25/03/2024 26/03/2024 27/03/2024 27/03/2024 01/04/2024 01/04/2024 04/04/2024 05/04/2024 15/03/2024 5/03/2024 18/03/2024 19/03/2024 19/03/2024 20/03/2024 22/03/2024 25/03/2024 03/04/2024 04/04/2024 8/03/2024 SUBGERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE URBANO AREA DE INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD OFICINA DE FISCALIZACION Y CONTROL MUNICIPAL OFICINA AREA DE MERCADOS, FERIAS Y CAMAL GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE SUBGERENCIA DE AREAS VERDES Y GESTION AREA DE SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA SUBGERENCIA DE SERVICIOS TECNICO DE SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE AREA DE INSPECTORES MUNICIPALES DE OFICINA COORDINADOR DE MERCADOS AREA DE LICENCIA Y AUTORIZACIONES SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION AREA DE MERCADOS, FERIAS Y CAMAL AREA DE CONTROL DE INFRACCIONES DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA AREA DE CONTROL DE LICENCIAS AREA DE TRANSPORTE URBANO **OFICINA CAMAL MUNICIPAL** TERMINAL TERRESTRE VIGILANCIA MUNICIPAL GESTION AMBIENTAL MAESTRANZA TRANSPORTE MERCADO 3 MERCADO 4 MERCADO 6 DESASTRES MERCADO 1 **PROVINCIAL** AMBIENTAL AMBIENTAL

0

€

(

0

0

0000000000

0

26

27

58

73 74

75

79

8

8

17

69

88

70

1.1

	84	OFICINA DE MANTENIMIENTO VIAL	05/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	85	OFICINA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	08/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	86	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS	08/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	87	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	09/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	88	SUBGERENCIA DE EDUCACION Y PROMOCION DE LA JUVENTUD	09/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	89	BIBLIOTECA JOSE IGNACIO AGUERRIZABAL	10/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	06	BIBLIOTECA FRANCISCO ODICIO ROMAN	10/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	9	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	11/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
1	92	OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS INDIGENAS	11/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	93	OFICINA DE REGISTRO CIVIL	12/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
1	94	PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXENICAS	12/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	95	PROGRAMA MATERNO NEONATAL	15/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
1	96	PROGRAMA DE TBC Y VIH SIDA	15/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
1	97	APOYO AL DESARROLLO URBANO	16/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	98	CEMENTERIO GENERAL.	16/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	66	OFICINA DE DEFENSORIA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y EL ADOLESCENTE	17/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
L	100	OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	17/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
1	101	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	18/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
≥	102	PROGRAMA DE PREVENCION DE CONSUMO DE DROGAS	18/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	103	CENTRO CANINO MUNICIPAL	19/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	104	CASA REFUGIO	19/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	105	CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	22/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	106	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	22/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
L	107	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	23/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA
1	108	UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO	23/04/2024	09.00 am	Personal de la UAA	Personal de la UAA
	109	AREA TECNICA MUNICIPAL – ATM	23/04/2024	02.00 pm	Personal de la UAA	Personal de la UAA

NOTA: De registrar posibles áreas faltantes en este cuadro, la supervisión estaría reprogramado entre el 24 al 30 de abril, así como cubrir algún retraso de supervisión de las áreas registradas que puede darse por situación administrativas de las áreas que en la fecha programada imposibilitaría hacer la acción de supervisión y asesoramiento.



### CRONOGRAMA PARA TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS 2024 ANEXO 3

00000000

No	UNIDAD ORGANICA	FECHA	HORA	SUPERVISOR
10	CONCEJO MUNICIPAL – COMISION DE REGIDORES	06/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
02	ALCALDIA	07/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
03	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	08/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
90	ARCHIVO PERIFERICO DE CONTROL - OCI	Permanente	09:30 am	Personal de la UAA
90	OFICINA DE PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	09/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
90	GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	10/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
70	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO	13/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
80	UNIDAD DE ADMIINSTRACIÓN DE ARCHIVOS	No transferirá	09:00 am	Personal de la UAA
60	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO	14/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
10	GERENCIA MUNICIPAL	15/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
=======================================	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	16/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
12	OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	17/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
13	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	20/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
4	SUBGERENCIA DE TESORERIA	21/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
and the full formation of the first owners and				



5	ARCHIVO PERIFERICO DE EXPEDIENTES DE COMPROBANTES DE PAGO – SGT	22 y 23/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
16	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	24/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
17	AREA DE BIENESTAR SOCIAL	27/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
18	AREA DE SECRETARIA TECNICA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLANARIO – RR.HH	28/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
19	ARCHIVO PERIFERICO DE ESCALAFON DE PERSONAL-SGRH	29/05/2024	09:00 am	Personal de la UAA
20	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	30/05/2024	09:30 am	Personal de la UAA
21	SUBGERENCIA DE LOGISTICA	31/05/2024	09:30 am	Personal de la UAA
22	ARCHIVO PERIFERICO DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE LOGÍSTICIA - SGL	03/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
23	AREA DE SERVICIOS AUXILIARES	04/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
24	AREA DE ADQUISICIONES	05/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
25	ALMACEN CENTRAL	06/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
26	SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL	No transferirá	09:00 am	Personal de la UAA
27	GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	No transferirá	09:00 am	Personal de la UAA
28	SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION	07/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
29	ARCHIVO PERIFERICO DE CARPETAS TRIBUTARIAS – SGCR	Permanente	09:00 am	Personal de la UAA
30	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	No transferirá	09:00 am	Personal de la UAA
33	SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA	10/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA



		The state of the s		And the second s
32	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	11/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
33	GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION	No transferirá	09:00 am	Personal de la UAA
34	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO	12/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
35	SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	13/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
36	SUBGERENCIA DE RACIONALIZACION	14/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
37	SUBGERENCIA DE PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES	17/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
38	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	18/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
39	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	19/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
40	SUBGERENCIA DE OBRAS, SUPERVISION, LIQUIDACION Y ARCHIVO	20/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
14	ARCHIVO PERIFERICO DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIONES DE OBRAS – SGOSLA	No transferirá	09:00 am	Personal de la UAA
42	GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	21/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
43	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIALIDAD	24/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
44	SUBGERENCIA DE CATASTRO	25/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
45	SUBGERENCIA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD	25/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
46	AREA DE LICENCIAS DE EDIFICACION	26/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
47	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO	27/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA
48	SUBGERENCIA DE SERENAZGO, POLICIA MUNICIPAL E INTELIGENCIA	28/06/2024	09:00 am	Personal de la UAA



named and other Persons and other Persons	A PROPERTY OF THE PROPERTY OF	The second secon	And the second name of the secon	
49	POLICIA MUNICIPAL	01/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
20	VIDEOVIGILANCIA	02/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
51	SUBGERENCIA DE JUNTAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL	03/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
52	SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	04/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
53	SUBGERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE URBANO	05/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
54	AREA DE CONTROL DE INFRACCIONES	08/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
55	AREA DE TRANSPORTE URBANO	09/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
56	AREA DE CONTROL DE LICENCIAS	10/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
57	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL	11/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
58	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA	12/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
59	SUBGERENCIA DE AREAS VERDES Y GESTION AMBIENTAL	No transferirá	09:00 am	Personal de la UAA
09	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION	15/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
61	AREA DE LICENCIA Y AUTORIZACIONES	16/07/2024	09:30 am	Personal de la UAA
62	OFICINA DE FISCALIZACION Y CONTROL MUNICIPAL	17/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
63	AREA DE MERCADOS, FERIAS Y CAMAL	18/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
64	SUBGERENCIA DE SERVICIOS TECNICO DE MAESTRANZA	19/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA
65	OFICINA DE MANTENIMIENTO VIAL	22/07/2024	09:00 am	Personal de la UAA

(

000000



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

### ANEXO 4

# CRONOGRAIMA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PARA EL AÑO 2024

### CRONOGRAMA DE LIMPIEZA

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	MEDIDAS				AÑO 2024	24				TOTAL	OBSERVACION
			ENE FE	FEB MAR	MAY	L NOL	ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV DIC	SET	ОСТ	NOV DI	ပ	
LIMPIEZA DOCUMENTAL Y	Limpieza documentaria del Y repositorio y locales del Archivo	JORNADA					<del>-</del>			-	m	
UBICACIÓN EN LOS ESTANTES	ubicación de la documentación al repositorio para su custodia	JORNADA		dem			-			-	6	EL CUMPLIMEINTO DE LA META DEPENDERA DEL
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS DE TRABAJO	Y DE Desinfectar los mesones, sillas y escritorios de trabajo	JORNADA	×		×		×	×		×	240	ABASTECIMIENTO LOGISTICO Y HUMANO
FUMIGACION	Y Fumigación	REQUERIMIENTO	×			×				×	က	
DESRATIZACION	Desratización	REQUERIMIENTO	×			×				×	m	

### **CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO**

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	WEDIDAS					Α	AÑO 2024						TOTAL
			ENE	FEB A	MAR /	ABR MAY		TOL NOU	- AGO	SET	OCT	NOV	Dic	
MANTENIMIENTO DE LOCAL	Pintado de la fachada, interior y exterior de las instalaciones del local del Archivo General.	JORNADA			×					×				7
MANTENIMIENTO	Requerimiento de mejoramiento y arreglo de las instalaciones eléctricas y de servicios higiénicos del Archivo Central	Requerimiento		×				×			×			
SISTEMA ELECTRICO Requerimiento d REDES DE AGUA, equipos de copiadoras, aire a Según incidentes o	ELECTRICO  Requipos de cómputo, escáner, escáner, copiadoras, aire acondicionado y otros, o según incidentes que se presentaran.	Requerimiento	×					×			×			0
	Requerimiento de mantenimiento y recargas de los extintores	Requerimiento	×					×			×			6.3

### UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

### ANEXO 6

### PROTOCOLO DE BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE – MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

### HIGIENE PERSONAL

Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, mínimo por 20 segundos asegurándote de lavar bien entre dedos, la punta de los dedos y uñas



### Equipos de bioseguridad

- Mandil manga larga y corta
- Uso de mascarilla
- Uso de guantes
- Lentes de protección
- Alcohol, jabón líquido y carbólico.



Uso obligatorio de equipos de bioseguridad como medidas de prevención y protección de enfermedades contaminantes, producidos por el medio ambiente, ácaros y otros

